

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16206 *Real Decreto 1421/2011, de 14 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Berenguer Fuster como Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 16.b) de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, expirado el término de su mandato como Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, a propuesta de la Vicepresidenta del Gobierno de Asuntos Económicos y Ministra de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de octubre de 2011,

Vengo en disponer el cese, por expiración de su mandato, de don Luis Berenguer Fuster como Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de octubre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta del Gobierno de Asuntos Económicos
y Ministra de Economía y Hacienda,
ELENA SALGADO MÉNDEZ